



## **Aviso de Privacidad Integral.**

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Particulares (en lo sucesivo denominada como “la Ley”), el departamento de Aseo público, servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, establece el presente Aviso de Privacidad de conformidad con lo siguiente:

### Términos y Condiciones

El presente Aviso de Privacidad tiene por objeto la protección de los datos personales que tenemos bajo resguardo, de los ciudadanos (ciudadanía en general), a efecto de garantizar su privacidad.

Datos bajo resguardo.

Nombre

Dirección

Teléfono

Dato Personal es Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; el responsable de recabar los datos personales es el área administrativa (para los procesos en la atención al ciudadano, el cual solicita el servicio); únicamente como lo establece en el reglamento interno de aseo público, en el artículo 2.- donde tiene por objetivo fijar las atribuciones y obligaciones en el manejo de los residuos sólidos municipales, así como regular y organizar la prestación del servicio de aseo público municipal estableciendo las normas y bases necesarias.

El domicilio de la Cabecera Municipal del H. Ayuntamiento de Soledad es Jardín Hidalgo # 1 en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., Unidad de Transparencia de H. Ayuntamiento de Soledad de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., Ubicada en Calle: negrete 106-A, Planta alta, de este municipio correo electrónico [uip@municiposoledad.gob.mx](mailto:uip@municiposoledad.gob.mx) teléfono 8-31-11-32. Y el área de Aseo Público encargado de prestar el servicio, se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal con dirección en Calle Porfirio Díaz # 208, correo electrónico

[aseo@municipiosoledad.gob.mx](mailto:aseo@municipiosoledad.gob.mx) teléfono 831-48-36, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

Al proporcionar sus Datos Personales, a través de un reporte o solicitud del servicio prestado, únicamente es con la finalidad de identificar, ubicar, comunicar y contactar. Con el motivo de dar la atención a la solicitud con respecto a la recolección de residuos sólidos urbanos según sea el caso.

El área de Aseo Público responsable del tratamiento de datos personales, está obligada a cumplir en protección de datos personales, por tal motivo está comprometido a guardar estricta confidencialidad de los datos personales que aquí se manejan.